

de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

11769 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica (Anatomía Patológica)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica (Anatomía Patológica)» en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Don José Antonio Bascuas Asta (D. N. I. 17.095.639).

Don Alfonso Blanco Rodríguez (D. N. I. 29.987.559).

Don Eñías Fernández González (D. N. I. 9.465.640).

Don Alfredo Escudero Díez (D. N. I. 9.459.830).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11770 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes al concurso-oposición, en turno libre, de la plaza de Profesor agregado de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao, La Laguna y Murcia.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo de 1974) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1973, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística Matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao, La Laguna y Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al mismo a los siguientes aspirantes:

Don Vicente Quesada Paloma (D. N. I. 31.293.937).

Don Ramón Gutiérrez Jáimez (D. N. I. 23.665.443).

Don Ramiro Melendreras Gimeno (D. N. I. 22.386.1981).

Don Miguel San Miguel Marco (D. N. I. 17.471.028).

Don Nadal Batlle Nicoláu (D. N. I. 41.344.229).

Don Enrique Trillas Ruiz (D. N. I. 37.569.568).

Don Fernando Muñoz Valcárcel (D. N. I. 22.371.096).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11771 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Vacante la cátedra de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965, 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

11772 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara admitido definitivamente al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla a don Emiliano Casado Iglesias.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 16 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo) por la que declaraba admitidos definitivamente al concurso-oposición convocado por Orden de 25 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1974) para la provisión de la plaza de «Derecho-Administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar igualmente admitido a dicho concurso-oposición a don Emiliano Casado Iglesias, ya que presentó su reclamación dentro de plazo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

11773 RESOLUCION del Patronato de Investigación Científica y Técnica «Juan de la Cierva» por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos y composición del Tribunal del concurso de méritos para ingreso en plazas de Profesor de Investigación.

Convocado concurso de méritos para cubrir diez plazas de Profesor de Investigación, anunciado en el «Boletín Oficial del